



Banco Pastor

COMUNICACIÓN

En relación con la oferta de recompra parcial por importe de hasta 100.000.000 de euros anunciada por "Pastor Participaciones Preferentes, S.A.U." (Grupo Banco Pastor) el pasado 14 de septiembre de 2009 y dirigida a los titulares de participaciones preferentes de la emisión denominada "EURO 250,000,000 Fixed/Floating Rate Non-Cumulative Perpetual Guaranteed Preferred Securities" (ISIN: XS0225590362; Código Común: 022559036), con valor liquidativo de 1.000 euros cada una de ellas y admitidas a negociación en Euronext Amsterdam N.V., se comunica, como resultado de la subasta de recompra, lo que sigue:

Primero.- Pastor Participaciones Preferentes, S.A.U. ha recibido Ofertas por un importe nominal total de 64.498.000 euros, lo que representa un 64,498% del importe nominal máximo al que iba dirigida la Oferta de Recompra.

Segundo.- El importe nominal de Participaciones Preferentes que finalmente recomprará Pastor Participaciones Preferentes, S.A.U. asciende a 46.870.000 euros.

Tercero.- El precio a satisfacer a cada titular de Participaciones Preferentes que haya realizado una Oferta que haya sido aceptada será de 450 euros por cada Participación Preferente así recomprada.

Cuarto.- El importe nominal vivo de Participaciones Preferentes tras la recompra (y posterior amortización), en su caso, ascenderá a 203.130.000 euros.

El perfeccionamiento y la liquidación de la recompra se sujetarán a los términos y condiciones recogidos en el "*Tender Offer and Consent Solicitation Memorandum*" puesto a disposición de los titulares de las Participaciones Preferentes el día de realización de la oferta.

A Coruña, a 30 de septiembre de 2009.